

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**48668** *Resolución de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia, por la que se anuncia la licitación del servicio de desarrollo de un sistema de información para la comercialización y gestión en las lonjas gallegas, así como su implantación, cofinanciado por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
    - 2) Domicilio: Monte Gaiás, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
    - 4) Teléfono: 981 545 286.
    - 5) Telefax: 981 545 274.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=188066>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de las proposiciones.
  - d) Número de expediente: 2017/PA/0053.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: El desarrollo de un sistema de información para la modernización tecnológica de la comercialización y gestión en las lonjas gallegas, así como su implantación en aquellas que se determinen, con dos proyectos (lotes): sistema de comercialización y sistema de gestión, cofinanciado en un setenta y cinco por ciento por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, dos.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución para la prestación del servicio objeto del presente contrato será de veintiséis meses a contar a partir del 1 de octubre de 2017. Si la fecha de formalización del contrato fuera posterior a esta última, el plazo de ejecución finalizará no más tarde del 30 de noviembre de 2019.
  - f) Admisión de prórroga: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
  - d) Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado K de la hoja de especificaciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 2.487.355,37 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido excluido).
5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe total: El presupuesto máximo autorizado es de 2.487.355,37 euros, más 522.344,63 euros, que corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido (veintiuno por ciento), lo que supone un total de 3.009.700,00 (tres millones nueve mil setecientos euros), que se distribuye en las siguientes anualidades según lotes:
- Lote 1.- sistema de comercialización:
    - 2017: 97.043,16 euros más 20.379,06 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 117.422,22 euros.
    - 2018: 749.742,88 euros más 157.446,01 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 907.188,89 euros.
    - 2019: 691.891,64 euros más 145.297,25 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 837.188,89 euros.
    - Total: 1.538.677,69 euros más 323.122,31 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 1.861.800,00 euros.
  - Lote 2.- sistema de gestión:
    - 2017: 76.483,01 euros más 16.061,43 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 92.544,44 euros.
    - 2018: 436.097,34 euros más 91.580,44 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 527.677,78 euros.
    - 2019: 436.097,34 euros más 91.580,44 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 527.677,78 euros.
    - Total: 948.677,69 euros más 199.222,31 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 1.147.900,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Véase el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Véase el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finalizará el día 11 de septiembre de 2017, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 del Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por lo que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público.
  - b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
    - 2) Domicilio: Edificio CINC, Monte Gaiás, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
  - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
  - c) Localidad y código postal: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
  - d) Fecha y hora: El día y hora de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 31 de julio de 2017.
12. Otras informaciones: Cuando la proposición se envíe por correo, deberá cumplirse lo establecido en el apartado 11 de las disposiciones generales del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santiago de Compostela, 31 de julio de 2017.- La Directora de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia. Fdo.: Mar Pereira Álvarez.

ID: A170060555-1